

## **EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

(Expresado en dólares americanos)

#### **Nota 1. Constitución y Operaciones**

##### **1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública de escisión otorgada por Expoforestal Industrial S.A. el 01 de octubre de 1997, ante el Notario Tercero Dr. Roberto Salgado Salgado, y aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No 98.1.1.1.0646 de marzo 20 de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 1 de abril 1998.

El objeto social de la compañía es la venta al por mayor de madera, actividades de carga y descarga de mercancías, estiba y desestiba.

Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la ciudad de Quito, Edificio Banco La Previsora, quinto piso, Av. Naciones Unidas y Amazonas; y, cuenta con oficinas y planta industrial en la ciudad de Esmeraldas, parroquia Luis Tello (Las Palmas).

#### **Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **2.1 Base de medición y presentación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

##### **2.2 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano, siendo la moneda funcional y de presentación.

##### **2.3 Periodo económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

##### **2.4 Uso de estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período, en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## 2.5 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y aprobados el 25 de Febrero del 2013 mediante Junta General de Accionistas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 se encuentran en proceso de aprobación.

## Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

### 3.1 Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses; al 31 de diciembre de 2013 la compañía no mantiene inversiones en valores.

### 3.2 Activos y Pasivos Financieros

#### 3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan. Al 31 de diciembre de 2013, la compañía considera que no es necesario mantener una provisión para incobrables.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (pólizas de acumulación, certificados de depósito)**

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento; al 31 de diciembre de 2013 la compañía no mantiene inversiones en valores.

- **Activos financieros disponibles para la venta (acciones, bonos, opciones, forwards).**

Se incluyen aquellos valores adquiridos que se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría. Estos activos se muestran como no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera; al 31 de diciembre de 2013 la compañía no mantiene inversiones en valores.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos, etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período; se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

### 3.3 Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro, comerciales

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2013, la compañía no mantiene valores por concepto de provisión para incobrables.

### 3.4 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

### 3.5 Propiedad, Planta y Equipo

#### Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

#### Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

ACTIVO	2013	2012
Construcciones	5%	5%
Equipos de Computación	33%	33%
Instalaciones	10%	10%
Muebles y Enseres	10%	10%
Vehículos	20%	20%
Maquinarias y Equipos	10%	10%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

### **Medición del Reevalúo**

Con posterioridad a su reconocimiento un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

### **3.6 Deterioro del valor de los activos (no financieros)**

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

### **3.7 Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

#### **Impuesto a la Renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

#### **Impuesto a la Renta diferido**

El Impuesto sobre la Renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

### **3.8 Cuentas por Pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable por ser de corto plazo.

### **3.9 Beneficios a los empleados**

#### **Beneficios de corto plazo**

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### **Beneficios de largo plazo**

##### **Jubilación Patronal**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

### **Provisión por Desahucio**

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

#### **3.10 Provisiones corrientes y no corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### **3.11 Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

#### **3.12 Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

#### **3.13 Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

### **3.14 Normas de Contabilidad Recientemente Emitidas**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

#### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

#### **NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

#### **NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

#### **NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

#### **NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

#### **NIC 27 revisada: Estados financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

#### **NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

#### **NIC 19 revisada: Beneficios a empleados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

#### **NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

#### **NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

#### **Interpretaciones a las NIIF**

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

**IFRIC 19:** Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

**El IFRIC 9** requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

#### Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Descripción	2013	2012
BANCO DEL PICHINCHA	1,303.09	3,306.68
CITIBANK	250.66	1,626.59
CITIBANK NEW YORK	445.56	1,194.30
BANCO BOLIVARIANO	1,614.84	1,813.34
BOLIVARIANO PANAMA	881.12	1,282.37
BANCO INTERNACIONAL	2,202.24	16,511.46
BANCO DEL PICHINCHA CANCHA SJ	138.57	1,173.48
BANCO DE GUAYAQUIL	348.52	-
<b>Total</b>	<b>US\$ 7,184.60</b>	<b>26,908.22</b>

#### Nota 5. Cuentas y documentos por Cobrar

Corresponden a valores que se originan por las ventas del giro normal de la compañía. No hay concentración de riesgo crediticio en estas cuentas por cobrar, debido a la naturaleza y origen de las mismas.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Descripción	2013	2012
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES EXTRANJEROS	-	3,946,939.15
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NACIONALES	187,219.58	31,603.93
<b>Total</b>	<b>US\$ 187,219.58</b>	<b>3,978,543.08</b>

#### Nota 6. Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Descripción	2013	2012
CUENTA CORRIENTE DEL PERSONAL	22,132.70	3,453.72
DEUDORES VARIOS	476,363.08	248,819.72
ANTICIPO CONTRATISTAS	125,036.76	-
EUCAPACIFIC	890.36	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	504.71	-
<b>Total</b>	<b>US\$ 624,927.61</b>	<b>252,273.44</b>

#### Nota 7. Existencias

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Descripción	2013	2012
BOSQUES EN PIE	1,125,763.05	246,169.08
HECHURAS EN BOSQUES	16,304.21	24,329.55
MADERA EN CANCHAS	76,494.15	577,847.18
ASTILLAS EN PUERTO	1,788,833.92	921,931.22
PINO	2,960.65	6,060.64
<b>Total</b>	<b>US\$ 3,010,356.00</b>	<b>1,776,337.67</b>

#### Nota 8. Gastos Pagados por Anticipado

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Descripción	2013	2012
ANTICIPO CONTRATISTAS	-	197,100.18
ANTICIPO PAGO MAD/SERV/FLETE	-	-
SEGUROS	2,130.12	22,779.67
REPUESTOS DE CONSUMO	222,088.67	184,181.56
OTROS GASTOS	3,988.24	3,751.75
COMBUSTIBLE	496.22	579.73
IMPORTACIONES EN TRANSITO	13,338.03	-
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 242,041.28</b>	<b>408,392.89</b>

#### Nota 9. Activos por Impuestos Corrientes

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

DESCRIPCION	2013	2012
IVA CREDITO TRIBUTARIO	729,679.42	733,853.07
IMPUESTOS RETENIDOS	1,304.19	1,423.07
ANTICIPO IMPUESTOS	91,598.10	72,839.60
IVA CREDITO RECLAMO	765,280.34	193,691.87
Total	US\$ 1,587,662.05	1,001,807.61

#### Nota 10. Otros Activos Corrientes

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Descripción	2013	2012
Fondos Fijos	797.10	2,882.67
Gastos por Recuperar	32,423.49	5,166.54
Total	US\$ 33,220.59	8,049.21

*Expoforestal Industrial S.A.*  
*Notas a los estados financieros (Continuación)*

**Nota 11. Propiedad, Planta y Equipo**

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo es como sigue:

DESCRIPCION	SALDO AL 31/12/2012	COSTO HISTORICO				SALDO AL 31/12/2013	SALDO AL 31/12/2012	DEPRECIACIÓN ACUMULADA				SALDO AL 31/12/2013	VALOR NETO 2012	VALOR NETO 2013
		MOVIMIENTO		MOVIMIENTO				MOVIMIENTO		MOVIMIENTO				
		Adiciones	Ventas	Bajas	Ventas			Adiciones	Ventas	Bajas	Ventas			
TERRENOS INDUSTRIALES EN ESPERANZA	14,947.67	1,791,392.00	(1,791,392.00)	-	-	-	(1,791,392.00)	-	-	-	-	14,947.67	14,947.67	
CONSTRUCCIONES ESMERALDAS	75,024.91	-	-	-	75,024.91	(59,557.66)	(1,751.71)	-	-	153,300.37	-	15,477.25	11,725.54	
GRUPOS QUITO	60,574.29	-	-	-	60,574.29	(5,300.40)	(3,028.80)	-	-	(8,879.20)	-	53,745.09	57,245.09	
MAQ Y EQUIPOS EN ESMERALDAS	121,197.29	333,960.00	-	(7,540.91)	447,616.38	(42,558.57)	(26,582.61)	-	2,812.35	(67,810.66)	-	79,223.32	161,511.28	
MAQUINARIA FORESTAL PESADA	448,451.00	-	-	-	448,451.00	(34,767.85)	(44,844.61)	-	-	(79,611.46)	-	418,689.13	368,839.54	
VEHICULOS Y ENSERES	3,508.47	-	-	-	3,508.47	(1,204.25)	(15,022)	-	-	(2,312.92)	-	1,059.15	1,239.50	
INSTALACIONES	400	-	-	-	400	(4,000)	(4,000)	-	-	(4,000)	-	-	-	
EQUIPOS DE COMPUTACION	7,215.08	-	-	(1,374.00)	5,841.08	(4,072.48)	(2,268.70)	-	1,374.00	(4,968.04)	-	3,141.79	874.04	
VEHICULOS LIVIANOS	13,732.44	20,000.00	(5,138.58)	-	107,212.84	(56,618.99)	(70,010.02)	-	10,145.43	(47,483.52)	-	100,733.50	59,720.32	
<b>Total Activos</b>	<b>808,335.08</b>	<b>2,085,342.00</b>	<b>(1,781,491.58)</b>	<b>(4,214.35)</b>	<b>1,167,961.15</b>	<b>(184,294.79)</b>	<b>(112,905.16)</b>	<b>-</b>	<b>73,350.78</b>	<b>(273,810.17)</b>	<b>-</b>	<b>684,040.30</b>	<b>894,120.98</b>	

US ADICIONES, VENTAS Y BAJAS DE ACTIVOS FIJOS CORRESPONDEN A:  
a) MAQUINARIAS Y EQUIPOS FORESTALES: Compra de una cargadora frontal marca VOLVO L150G. Baja de un detector de metales y una soldadora Thunderbolt.  
b) EQUIPOS DE COMPUTACION: Baja de un LPT, Inapilte KEY  
c) VEHICULOS: Compra de 2 camionetas Chevrolet D-Max. Venta de 3 camionetas Chevrolet Max y de un camion Hyundai.

**Nota 12. Activos por Impuestos Diferidos**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar estos valores en función de su origen. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 tiene un saldo acumulado de US\$ 2.198,64.

**Nota 13. Otras Cuentas por Cobrar a Relacionadas**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Descripción	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CUENTAS POR COBRAR EXPOFORESTAL S.A.	730,686.70	882,086.70
<b>Total</b>	<b>US\$ 730,686.70</b>	<b>882,086.70</b>

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas es como sigue:

Descripción	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar Expoforestal S.A.:		
Saldo inicial	882,086.70	1,071,991.16
Pago / Facturación por arriendo de vivero	- 140,300.00	-
Facturación por reembolso de gastos	-	6,414.16
Pagos reembolsos	-	8,958.18
Reclasificaciones	-	2,554.00
Facturación Activos Fijos	- 11,100.00	201,021.05
Impuestos Retenidos	-	1,710.85
Saldo final Expoforestal S.A.	<b>US\$ 730,686.70</b>	<b>882,086.70</b>

**Nota 14. Otros Activos No Corrientes**

Corresponde a lo siguiente:

Descripción	<u>2013</u>	<u>2012</u>
PLANTACIONES FORESTALES	182,114.00	180,989.00
<b>Total</b>	<b>US\$ 182,114.00</b>	<b>180,989.00</b>

**Nota 15. Cuentas y Documentos por Pagar**

Corresponden a valores pendientes de pago por servicios recibidos, los cuales no generan intereses.

El detalle es el siguiente:

Descripción	2013	2012
FACTURAS POR PAGAR SERV-G	25,843.18	16,605.58
FACTURAS POR PAGAR (F4)	72,607.39	213,057.20
FACTURAS POR PAGAR MAD/SERV/FL	172,231.29	118,547.64
ACREEDORES VARIOS	186,814.81	400,000.00
CONTRATISTAS (RETENCION 15%)	-	18.15
EUCAPACIFIC	413,793.06	150,000.00
<b>Total</b>	<b>US\$ 871,289.73</b>	<b>898,228.57</b>

El valor que se adeuda a Eucapacific S.A. corresponde al saldo de una transacción de venta de un inmueble en el sitio "Los Lagos".

**Nota 16. Obligaciones con Instituciones Financieras**

Un resumen de la cuenta es como sigue:

**Año 2013 – Corto Plazo:**

Banco	Fecha		Saldo al 31-dic-13	Tasa de interés %
	Inicio	Vencimiento		
Pichincha	19-sep-13	17-ene-14	600,000.00	9.74%
Pichincha	09-oct-13	06-feb-14	200,000.00	9.74%
Pichincha	20-dic-13	03-feb-14	100,000.00	9.74%
Banco Bolivariano	23-sep-13	27-ene-14	500,000.00	9.63%
Banco Bolivariano	28-nov-13	28-mar-14	200,000.00	7.50%
Banco Internacional	04-sep-13	01-feb-14	350,000.00	9.92%
Banco Internacional	20-dic-13	20-ene-14	450,000.00	8.95%
Banco de Guayaquil	27-ago-13	05-feb-14	300,000.00	9.96%
Banco de Guayaquil	09-oct-13	07-abr-14	408,000.00	9.96%
<b>TOTAL US\$</b>			<b>3,108,000.00</b>	

**Año 2012 – Corto Plazo:**

Banco	Fecha		Saldo al 31-dic-12	Tasa de interés %
	Inicio	Vencimiento		
Pichincha	07-sep-12	04-ene-13	500,000.00	9.74%
Citibank New York	07-dic-12	04-ene-13	2,950,000.00	8.95%
Bolivariano	14-dic-12	13-feb-13	700,000.00	9.67%
Banco Internacional	28-sep-12	13-nov-13	500,000.00	9.88%
Banco Internacional	13-nov-12	13-mar-13	300,000.00	9.88%
			<b>4,950,000.00</b>	

**Año 2013 – Largo Plazo:**

Banco	Fecha		Saldo al 31-dic-13	Tasa de interés %
	Inicio	Vencimiento		
Banco Internacional Operación No. 325490, con pagos mensuales de 48 cuotas	08-jul-13	05-jul-17	77,652.58	9.80%
Banco Internacional Operación No. 327644, con pagos mensuales de 48 cuotas	18-oct-13	15-oct-17	304,174.25	9.76%
<b>TOTAL US\$</b>			<b>381,826.83</b>	

**Nota 17. Provisiones y Otras Obligaciones Corrientes**

Corresponden a las provisiones por beneficios sociales de carácter corrientes y provisiones para atender pagos de impuestos, retenciones de Impuesto a la Renta e IVA.

El detalle es el siguiente:

Descripción	2013	2012
PROVISIONES VARIAS	95,831.51	447,275.45
PROVISION 15% UTILIDADES TRABAJADORES	24,018.58	98,048.04
PROVISION 13ER. SUELDO	3,364.07	3,100.53
PROVISION 14TO SUELDO	7,040.17	6,703.73
PROVISION IMPUESTO A LA RENTA COMPAÑIA	20,943.16	192,322.12
SUELDOS POR PAGAR	45,761.81	-
FONDO DE RESERVA POR PAGAR	1,142.76	713.04
APORTES I.E.S.S. POR PAGAR	15,397.73	11,807.79
PRESTAMOS I.E.S.S. POR PAGAR	4,615.53	2,602.79
RETENCION DEL 1%	2,589.65	5,575.46
RETENCION DEL 2%	1,638.65	2,769.61
IMPUESTO A LA RENTA DEL PERSONAL	9,122.53	12,649.77
RETENCION DEL 8%	851.13	180.92
RETENCION DEL 10%	101.67	2,333.34
RETENCION 100% IVA MAD/SERV.	33,765.49	58,526.49
RETENCION 100% IVA FACTURAS	5,491.98	5,438.48
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 280,676.42</b>	<b>850,047.56</b>

**Nota 18. Cuentas por Pagar Diversas a Relacionadas**

Corresponden a saldos pendientes de pago a compañías relacionadas por préstamos otorgados para financiar capital de trabajo:

	2013	2012
<b>Corto Plazo</b>		
EXPOFORESTAL S.A.	634.59	66,669.71
KRATA S.A.	87,620.52	214,805.27
<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>US\$ 88,255.11</b>	<b>281,474.98</b>
<b>Largo Plazo</b>		
PINNACLE	-	150,000.00
EUCAPACIFIC	1,524,071.97	-
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>US\$ 1,524,071.97</b>	<b>150,000.00</b>

El saldo por pagar a Eucapacific S.A., se origina en la operación de compra del predio denominado "Los Lagos", ubicado en el cantón Muisne, provincia de Esmeraldas, por un valor total de US\$ 1'731.352,00.

#### Nota 19. Provisiones por Beneficios a Empleados

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

##### Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

##### Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El detalle es el siguiente:

Descripción	2013	2012
<b><u>Jubilación Patronal:</u></b>		
SALDO INICIAL	9,161.00	-
PROVISION DEL AÑO	-	9,161.00
PAGOS / REVERSIONES	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 9,161.00</b>	<b>9,161.00</b>
<b><u>Desahucio:</u></b>		
SALDO INICIAL	1,677.00	-
PROVISION DEL AÑO	-	1,677.00
PAGOS / REVERSIONES	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 1,677.00</b>	<b>1,677.00</b>
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>10,838.00</b>	<b>10,838.00</b>

**Nota 20. Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital suscrito y pagado de la compañía es de US\$ 24.516,36 el mismo que se encuentra dividido en 612.909 acciones de un valor nominal de US\$. 0,04 cada una.

Los accionistas de Expoforestal Industrial S.A. son: Navigator Transworld Co. Propietaria del 50,000082% de acciones, representada legalmente por el Sr. Ventura Sánchez Luco; y, Pinnacle International Corporation propietaria del 49,999918% de acciones, representada legalmente por el Sr. Gary Neill.

**Nota 21. Reservas**

**Reserva Legal**

La Ley de Compañías exige que las compañías limitadas constituyan una reserva legal de las utilidades líquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 10% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado.

**Reserva de Capital**

Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

El detalle es el siguiente:

Descripción	2013	2012
RESERVA LEGAL	12,258.17	12,258.17
RESERVA DE CAPITAL	221,787.48	221,787.48
<b>Total</b>	<b>US\$ 234,045.65</b>	<b>234,045.65</b>

**Nota 22. Resultados Acumulados adopción NIIF**

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, al 2013 y 2012 el saldo es de US\$ (27.388,57).

**Nota 23. Resultados Acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.; excepto por los ajustes resultantes del proceso de conversión a NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los cuales pueden ser utilizados para revertir o ajustar los efectos de dichas normas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a US\$ 899.438,38 y US\$ 1'286.154,95 respectivamente.

**Nota 24. Ventas y Costo de Ventas**

Corresponde lo siguiente:

Descripción	2013	2012
<b>VENTAS:</b>		
EXPORTACION DE ASTILLAS DE EUCALIPTOS	8,443,543.14	12,320,331.40
VENTA MADERA DE PINO	5,413.80	-
VENTAS DE OTROS TIPOS DE MADERA	15,118.48	-
VENTA MADERA NOVOPAN	71,679.60	105,314.95
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 8,535,755.02</b>	<b>12,425,646.35</b>
<b>COSTO DE VENTAS:</b>		
POR EXPORTACION DE ASTILLAS	6,283,932.59	8,442,481.23
VERMAS / EXCEDENTES	(840.63)	-
POR VENTA MADERA DE PINO	3,000.58	-
POR VENTA DE OTROS TIPOS DE MADERA	20,183.19	-
VENTA MADERA NOVOPAN	108,297.24	143,833.28
GASTOS DE EMBARQUE Y ESTIBA	758,987.98	1,006,858.58
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 7,173,660.15</b>	<b>9,593,173.19</b>

**Nota 25. Egresos Operacionales**

Corresponde a lo siguiente:

Descripción	2013	2012
GASTOS DE ADMINISTRACION	349,444.53	763,044.72
GASTOS DE VENTA	521,185.97	458,994.95
<b>Total</b>	<b>US\$ 870,630.50</b>	<b>1,222,039.67</b>

## Nota 26. Ingresos y Egresos no operacionales

Corresponde a lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b><i>Ingresos No Operacionales:</i></b>		
OTROS INGRESOS: Utilidad en venta de activos fijos, ingresos por reembolsos, ingresos por servicios de carguio	132,364.25	139,962.54
INTERESES GANADOS	82.08	70.85
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 132,446.31</b>	<b>140,033.40</b>
<b><i>Egresos No Operacionales</i></b>		
INTERESES PAGADOS	379,808.94	399,770.73
COMISIONES BOLSA	1,539.59	1,301.42
COMISIONES POR EXPORTACION	0.00	246,406.63
IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	17,203.35	28,580.76
FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	15,171.55	1,972.74
COSTO VENTA VEHICULOS	0.00	15,208.03
COSTO VENTA TERRENOS	0.00	45,000.00
COSTO VENTA MAQUINARIA FORESTAL PESADA	0.00	24,421.14
COSTO POR OTROS	2,473.50	27,160.38
COSTO POR REEMBOLSOS	4,616.26	26,404.85
COSTO SERVICIO DE CARGUIO	18,320.94	0.00
GASTOS NO DEDUCIBLES	24,652.66	280,577.60
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 463,786.79</b>	<b>1,096,813.28</b>

## Nota 27. Participación trabajadores o Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

La provisión para el pago del Impuesto sobre la Renta se determina de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad contable	160,123.80	653,653.59
Menos Partidas Deducibles	(24,018.58)	(98,048.04)
15% participación trabajadores	(24,018.58)	(98,048.04)
Más Partidas No Deducibles	-	280,577.60
Otros No Deducibles	-	280,577.60
<b>Base gravada para impuesto a la Renta</b>	<b>136,105.31</b>	<b>836,183.15</b>
Impuesto a la Renta Corriente Estimado	29,943.16	192,322.12
<b>Provisión para Impuesto a la Renta Compañía</b>	<b>US\$ 29,943.16</b>	<b>192,322.12</b>

#### **Nota 28. Contratos**

El principal contrato de EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A. se detalla a continuación:

##### **Contrato de servicios de Consultoría Financiera:**

El contrato se firmó con la compañía PINNACLE INTERNATIONAL CORPORATION, con el objetivo de brindar servicios profesionales de consultoría en el análisis para la obtención de una línea de crédito en el Citibank de Nueva York. El contrato fue firmado el 30 de noviembre de 2010 con vigencia hasta el 31 de marzo de 2011, el mismo que se renovará automáticamente cada año. De acuerdo al contrato los honorarios se calculan de acuerdo a las bases establecidas en el mismo.

#### **Nota 29. Otros Aspectos Relevantes**

##### **Código Orgánico de la Producción**

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código.

#### **Nota 30. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.**

Hasta la fecha de la emisión de este informe (Febrero 21 de 2014) no se han presentado eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.